

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3183 *CANTERAS FOJ, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OPTIMA RENT, S.L.
AGRIOS 2000, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias, con carácter de universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 13 de mayo de 2022 en los domicilios sociales, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Canteras Foj, S.L. de las entidades Optima Rent, S.L. y Agrios 2000, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de mayo de 2022 y en el Registro Mercantil de Castellón en fecha 5 de mayo de 2022.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Molins de Rei (Barcelona), 13 de mayo de 2022.- D. Manuel Juan Foj Herrera, Dña. Maria Mercedes Foj Herrera y D. Javier Foj Herrera, Administradores Solidarios de Canteras FoJ, S.L., Optima Rent, S.L. y Agrios 2000, S.L. y D. Juan Manuel Foj Herrera Administrador solidario de Optima Rent, S.L. y Agrios 2000, S.L., .

ID: A220020575-1